

GRES DE ARAGÓN y FAVEKER pertenecientes al Grupo SAMCA, se adhieron a la Política de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo en su reunión del Consejo de Administración de 15 de enero de 2022.

GRES DE ARAGÓN y FAVEKER, de acuerdo con la referida Política, y conscientes de la importancia fundamental de todos los aspectos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores, tienen como objetivo principal desarrollar, promover y potenciar una cultura preventiva, integrándola en el sistema general de gestión de las empresas y que se tendrá en cuenta para el desarrollo de todas sus actividades, procesos, decisiones y en la organización del trabajo. Para ello, se adquieren los siguientes compromisos:

#### Sistema de gestión

Sistema documental unificado con el conjunto de sistemas de gestión existentes en la Empresa, Calidad y Medio Ambiente, integrando procedimientos únicos de actuación en aspectos de comunicación, formación, control de registros y documentos, planes de acción y tratamiento de las no conformidades.

#### Cumplimiento requisitos

Desarrollar las actividades considerando como valores esenciales la Seguridad y Salud de las personas.

Conseguir un entorno de trabajo seguro, eliminando los riesgos laborales y controlando y/o minimizando los riesgos que no se pueden eliminar mediante una exhaustiva evaluación de las condiciones de trabajo y estableciendo procedimientos preventivos.

Asignar los recursos necesarios y planificar de manera adecuada la utilización de los mismos para dar cumplimiento a los objetivos marcados.

Garantizar que las actuaciones llevadas a cabo por la empresa y los trabajadores cumplen con la legislación vigente y los requisitos que la organización establezca en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos adicionales asumidos como propios.

Dotar a los trabajadores de los equipos de protección individual pertinentes a la hora de realizar los trabajos que conlleven riesgos que no hayan podido ser eliminados.

La prevención de los riesgos laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo es el objetivo permanente y fundamental de GRES DE ARAGÓN, S.A. y FAVEKER S.L.

A los efectos de cumplir con dicho objetivo, el Grupo SAMCA ha decidido contratar Servicios de Prevención Ajenos con la finalidad de que un tercero independiente valore de forma más objetiva y con plenos conocimientos específicos el cumplimiento del Plan de Prevención y el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos. Todo ello, con la finalidad de garantizar la seguridad de los trabajadores.

Firmado en Alcañiz el mes de julio 2022



Marco A. Lahoz

Representante de Gres de Aragón – Faveker.

Cumplir con lo establecido en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales ajustado a la concreta situación y actividad del sector cerámico. Firmado por el Director de Planta, quien tiene encomendado el cumplimiento de todas las obligaciones de prevención de riesgos laborales que competen al Empresario en la instalación.

Hacer cumplir a cualquier tercero que acceda a las instalaciones todos los principios y compromisos establecidos por la Empresa en materia de Seguridad y Salud.

#### Mejora continua

Avanzar en la mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, así como la prevención de los daños y el deterioro de la salud.

Corregir deficiencias y desviaciones detectadas adecuando los equipos y procesos de trabajo para aumentar la Seguridad y Salud de los trabajadores.

#### Formación

Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo y sobre las medidas a adoptar para su correcta prevención.

Capacitación de los trabajadores para poner en práctica las actuaciones preventivas precisas, en pro de su seguridad, ante las situaciones de riesgos no controladas a las que estén expuestos.

15 de julio de 2022